

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN CFC S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy **27** de **Marzo** de dos mil **diecisiete**, siendo las 09h00, en las Oficinas de la Compañía Corporación CFC S.A., ubicadas en las calles Av. Colon **E1-45** y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, sexto piso, se reúnen los accionistas de la Compañía Corporación CFC S.A.: **ELSTON S.A.C.**, representada por su Apoderado, el señor Fausto Marcelo Herrera Tapia, propietaria de Dos millones veinte mil seiscientos ochenta y cinco (2'020.685) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100% de su valor y que representan el 80% del paquete accionario de la compañía; **CUATRO RIOS S.A.C.**, debidamente representada por su Apoderada, la señora Cynthia Elizabeth Nuñez Albuja, propietaria de Quinientas cinco mil ciento setenta y un (505.171) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 20% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta el señor Ramón Manuel Yu Lee Changuín en su calidad de Presidente y la señora Maryury Jasmin Alzamora Andrade como Secretaria, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo.

Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se indica además, que se encuentra presente el Ing. Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Gerente general, Auditores Externos y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y Anexos del ejercicio económico 2016.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.

5. Elección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2017.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL, AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora Maryury Jasmin Alzamora Andrade, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte Económico 2016, Entorno del Mercado Automotriz Ecuatoriano, Gestión Año 2016, Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos; Propuesta para la distribución de las Utilidades del ejercicio 2016; Cumplimiento de obligaciones tributarias; Proforma Presupuestaria 2017. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de la Señora Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Señora Gerente General del año 2016.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaria que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra el Sr. Jorge Estevez en representación de la firma AUDIFINTAX Y ASOCIADOS CIA. LTDA., para presentar su informe como Auditores Independientes, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte del Sr. Jorge Estevez, el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros de CORPORACIÓN CFC S.A., "...presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CORPORACION CFC S.A. al 31 de Diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera"

Los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa AUDIFINTAX Y ASOCIADOS CIA. LTDA

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, quien presenta su informe emitido con fecha 01 de marzo de 2017, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La señora Maryury Jasmin Alzamora Andrade, Gerente General de CORPORACIÓN CFC S.A., presenta, la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2016, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora Maryury Jasmin Alzamora Andrade pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2016 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La señora Maryury Jasmin Alzamora Andrade, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se ha leído la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2016, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

<u>CORPORACION CFC 2016</u>	<u>EN DOLARES</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN	847.376,39
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(127.106,46)
IMPUESTO A LA RENTA	(229.296,65)
UTILIDAD DEL EJERCICIO CONTABLE	490.973,28
(-) RESERVA LEGAL	(49.097,33)
(-) CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA (SUSTITUTOS)	(21.204,48)
(-) DIFERENCIA IMPUESTO PARTICIPACIÓN EN PARAISO FISCAL	
UTILIDAD DISPONIBLE PARA SOCIOS	
UTILIDAD DEL EJERCICIO, DISPONIBLE PARA SOCIOS	420.671,47

4

Luego de la exposición realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2016, las mismas que serán registradas en Reservas Facultativas de la compañía.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone reelegir como Comisario de la Compañía al señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio económico 2017.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2017.

QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta propone reelegir como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico 2017 a la Compañía **AUDIFINTAX Y ASOCIADOS CIA. LTDA**

Los accionistas resuelven designar a la compañía **AUDIFINTAX Y ASOCIADOS CIA. LTDA**, como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formara parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expediente de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



p. CUATRO RIOS S.A.C

Accionista

Cynthia-Elizabeth Núñez Albuja

Apoderada



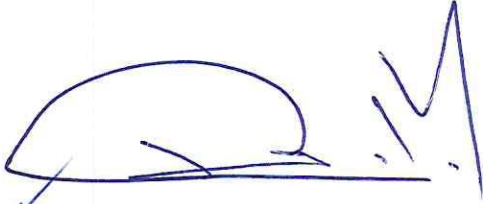


p. ELSTON S.A.C.

Accionista

Fausto Marcelo Herrera Tapia

Apoderado



Ramón Yu Lee Changuín

Presidente de la Junta – Presidente



Maryury Jasmín Alzamora Andrade

Secretario de la Junta- Gerente General



